



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2022
CA/LXV/062/2022

SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER

Presidente de la Mesa Directiva

Presente:

Estimada Senador Presidente:

Me permito informar a Usted que, el 13 de diciembre de 2022, a las 9:00 horas, vía Webex, se llevará a cabo la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Administración del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Atento a ello, me dirijo a Usted a fin de solicitarle que, de no existir inconveniente, se instruya a quien corresponda para que se comunique esta convocatoria en la página web y en la Gaceta del Senado.

Para tales efectos, adjunto al presente encontrará el orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Sen. María Soledad Luévano Cantú
Presidenta

Presidencia de Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

2022 DIC 8 PM 12 40

CAMARA DE SENADORES

005486

009286

SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2022 DIC 8 PM 1 25

RECIBIDO

C.c.p. **Dr. Arturo Garita Alonso**. -Secretario General de Servicios Parlamentarios. -Presente.

C.c.p. **Mtro. Mauricio Farah Gebara**. -Secretario General de Servicios Administrativos. -Presente.



ORDEN DEL DÍA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXV LEGISLATURA SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Pase de lista de los senadores y senadoras presentes.
2. Declaratoria de quorum.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación, y en su caso, autorización del Plan de Trabajo de la Comisión para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
5. Presentación, y en su caso, autorización del presupuesto ejercido de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022.
6. Presentación, y en su caso, autorización del presupuesto para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 y enero de 2023.
7. Presentación, y en su caso, autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Obras, Servicios y Arrendamientos (PAAOSA) del ejercicio fiscal de 2023.
8. Acuerdo relativo a la determinación de los rangos presupuestales para la adquisición de bienes, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, para el ejercicio 2023.
9. Acuerdos.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la reunión